



DICTAMEN DE CONCURSO

* * * * En la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a los cuatro (4) días del mes diciembre del año dos mil veinticinco, y siendo las 08:00 horas, se constituye el Jurado que entiende en el concurso destinado a cubrir tres (3) cargos de Profesor/a Adjunto/a Regular con dedicación Simple, llamado por Resoluciones Nº 0123/2025-CD-FDCS, Nº 0413/2025-DEC-FDCS y Nº 0242/2025-CD-FDCS, para desempeñarse en el Área: *Sociología General*, Orientación: *Teoría*, perteneciente al Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, según el siguiente detalle dos (2) cargos localización General Roca y un (1) cargo localización Neuquén. -----

* * * * Integran el Jurado la/los Profesora/es: Pablo FIGUEIRO, Lucas IRAMAIN, Daniela Marta RAWICZ MORALES; y, como jurado estudiante: Dalma Rocío SAEZ. En el presente acto se procede a la elección del presidente del jurado que recayó en: Lucas Daniel Iramain.-----

* * * * Se deja constancia que se han inscripto para los cargos de **Profesor/a Adjunto/a Regular con dedicación Simple, localización General Roca**, las/los siguientes postulantes: ALFIERI, María Emilia (DNI Nº 32.428.176), BELIERA, Anabel Angélica (DNI Nº 32.974.925), BURTON, Julia (DNI Nº 32.770.378), CANEVA, Hernán (DNI Nº 33.506.268), CARREÑO CONEJERA, Guissela Paulina (DNI N 18.864.240), EJARQUE, Mercedes (DNI Nº 31.163.768), MENDONÇA, Mariana (DNI Nº 31.591.857), QUIÑA, Guillermo Martín (DNI Nº 25.419.441); y, para el cargo de **Profesor/a Adjunto/a Regular con dedicación Simple, localización Neuquén**, las/los siguientes postulantes: BELIERA, Anabel Angélica (DNI Nº 32.974.925), BURTON, Julia (DNI Nº 32.770.378), EJARQUE, Mercedes (DNI Nº 31.163.768), MENDONÇA, Mariana (DNI Nº 31.591.857), QUIÑA, Guillermo Martín (DNI Nº 25.419.441).-----

* * * * El postulante CANEVA, Hernán (DNI Nº 33.506.268) ha manifestado, con anterioridad, su decisión de desistir de participar en el presente concurso.-----

* * * * De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Concurso Regular para Docentes (Ord. Nº 0728/2024-CS-UNCo) el Jurado ha procedido a examinar títulos y antecedentes y a evaluar las entrevistas y oposiciones-----

I. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: EJARQUE, Mercedes (DNI Nº 31.163.768)

ANTECEDENTES Y TÍTULOS: Licenciada en Sociología; Profesorado de Enseñanza Secundaria, Media, Normal y Especial de Sociología; Magíster en Investigación en Ciencias Sociales y Doctora en Ciencias Sociales.

CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTRAUNIVERSITARIO: Si bien tiene experiencia docente desde el año 2011 en

Mercedes

distintas universidades nacionales, tanto a nivel de grado como posgrado, la misma no se halla vinculada directamente al área y orientación concursada.

INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL JURADO: No cuenta con experiencia docente en el dictado de materias vinculadas

ENTREVISTA PERSONAL: **Fortalezas:** En la entrevista señaló la importancia, en función de diversos desafíos pedagógicos que implica la enseñanza de la sociología, de ofrecerles a lxs estudiantes un abanico de opciones de soportes y herramientas pedagógico-didácticas para encarar el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las complejidades que supone el uso de la inteligencia artificial (IA) y la inmediatez de los dispositivos audiovisuales que eventualmente pueden utilizar lxs estudiantes. En ese sentido, adujo la relevancia de ofrecerles a lxs estudiantes distintos materiales complementarios, tales como videos, podcasts, guías de preguntas, etc. Y, al mismo tiempo, en el caso de solicitarles trabajos domiciliarios y/o monografías, resaltó la necesidad de efectuar una comprobación adicional de los trabajos escritos mediante exposiciones de carácter oral. Asimismo, enfatizó la importancia de desarrollar una mirada y un uso crítico de las herramientas de IA, en consonancia con el abordaje en las clases de cuestiones éticas y de honestidad intelectual. **Debilidades:** En el transcurso de la entrevista mencionó que no cuenta con experiencia docente en el dictado de materias vinculadas a la introducción a la sociología. No obstante, señaló la importancia de armar programas adaptados a los perfiles de las distintas licenciaturas donde se imparten los cursos del área y orientación.

PLAN DE TRABAJO: Presenta un programa de "Introducción a la sociología" para la Licenciatura en Servicio Social. La propuesta de programa señala los principales fundamentos que proporcionan el encuadre analítico de la asignatura. Asimismo, presenta un objetivo general y cuatro objetivos específicos, los cuales se articulan con las cuatro unidades temáticas que componen la materia. En ese orden de ideas, la propuesta de programa presenta para las cuatro unidades temáticas referidas un corpus bibliográfico compuesto por textos y autorxs clásicxs como literatura pertinente y actualizada. Como sugerencia, se podría brindar en la fundamentación una contextualización con más desarrollo acerca del lugar de la asignatura en el plan de estudios de la carrera de Servicio Social, indicando las articulaciones con las distintas asignaturas que anteceden y suceden a Introducción a la sociología. A su vez, sería aconsejable incluir, a modo de cuadro resumen, un cronograma tentativo de fechas, actividades, autorxs y textos para cada una de las jornadas del programa de referencia.

EXPOSICIÓN DEL TEMA: **Fortalezas:** Realizó una exposición clara, precisa y amplia del contexto histórico y epistemológico del surgimiento de la sociología como disciplina científica, utilizando como recursos didácticos una presentación en powerpoint y el uso del pizarrón para señalar cuestiones de relevancia. Pasó revista de los antecedentes históricos del pensamiento sociológico, recuperando coordenadas espacio-temporales vinculadas a la Antigüedad clásica y la Edad Media, para dar luego paso a los hitos que signaron el pasaje del feudalismo hacia el modo de producción capitalista (Renacimiento, Revolución Industrial, Revolución Francesa, etc.). Asimismo, revisitó los aportes de los precursores de la sociología (Saint-Simon, Comte, Spencer, etc.) y las contribuciones de los clásicos de la disciplina (Marx, Durkheim y Weber), así como también mencionó las aportaciones de la sociología norteamericana y, a fin de deconstruir parte del canon sociológico convencional, además, recuperó el papel de la

Juan de la Torre



sociología argentina y latinoamericana (Alcira Argumedo, Aníbal Quijano, etc.) y, sobre todo, se destaca la recuperación efectuada sobre del rol fundamental de las autoras clásicas de la sociología (v.g. Harriet Martineau, Jane Addams, Marianne Schnitger, etc.). **Debilidades:** Tal como se señaló anteriormente, si bien realizó una reconstrucción histórica significativa y sólida, tal vez, se podría haber profundizado en la dimensión estrictamente epistemológica de la contextualización incluida en el tema de exposición sorteado. En ese sentido, se podría haber ahondado en clave comparativa, en las similitudes y diferencias epistemológicas, por ejemplo, entre los clásicos de la disciplina, incorporando la relación sujeto-objeto del conocimiento (distanciamiento o imbricación de los sujetos cognoscientes respecto del objeto de estudio), la dimensión ontológica (concepción acerca de la realidad social), la dimensión axiológica (el papel asignado a los valores culturales y a los criterios normativos en la construcción del conocimiento sociológico), y a la dimensión estrictamente metodológica (con relación a las estrategias y herramientas concretas cuantitativas o cualitativas y/o de triangulación implícitas o explícitas en los clásicos de la sociología).

PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo): Presenta un Plan de actividades de investigación que continúa líneas de trabajo que la postulante ha venido desarrollando desde tiempo atrás en términos de los estudios sociales agrarios a partir del despliegue de estrategias metodológicas diversas, susceptibles de captar la riqueza y diversidad de los fenómenos sociales abordados. Dicho plan procura analizar las relaciones entre las transformaciones productivas y territoriales y la calidad de vida de los/as trabajadores/as agropecuarios/as en el Alto Valle de los ríos Negro y Neuquén. Asimismo, y en consonancia con el plan de actividades de investigación, la postulante presenta un proyecto de extensión denominado "Potenciando la inserción social de mujeres en contextos vulnerables de la ciudad de Neuquén". Dicha propuesta de extensión parte de la premisa de la necesidad de encarar una articulación y una sinergia entre la Universidad Nacional del Comahue y el Programa de Desarrollo Agroalimentario (PRODA), a fin de abordar algunos problemas que se suscitan frente al marco de la emergencia alimentaria decretada oficialmente desde 2002 y prorrogada hasta el 31 de diciembre de 2025.

II. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: QUIÑA, Guillermo Martín (DNI N° 25.419.441)

ANTECEDENTES Y TÍTULOS: Licenciado en sociología. Profesor en sociología. Doctor en ciencias sociales.

CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTRAUNIVERSITARIO: No cuenta con experiencia docente en asignaturas específicas del área y orientación concursada dentro de la FADECS, pero cuenta con experiencia docente en sociología y teoría sociológica en otras instituciones ("Teoría sociológica contemporánea", JTP, interino, dedicación simple entre 2008 y 2017, UBA; "Sociología", JTP, dedicación simple, interino, entre 2020 y 2024; regular desde 2024; en licencia por cargo de mayor jerarquía; "Sociología", Profesor Adjunto interino, dedicación

simple, CRUB desde 2021). Tiene experiencia docente en otras asignaturas no vinculadas al concurso.

INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL JURADO: Capacidad didáctica para el abordaje del tema.

ENTREVISTA PERSONAL: **Fortalezas:** señaló la importancia de la investigación para el ejercicio de la docencia desde dos ejes: mantener viva y actualizada la reflexión sociológica y vincular la enseñanza y la investigación con los actores sociales; señaló la caída de la matrícula en carreras de sociología como un desafío para la enseñanza y la necesidad de motivar el compromiso de los estudiantes con la lectura crítica de textos y con una reflexión que, desde la imaginación sociológica, lleve a comprender y a transformar el mundo; advirtió la necesidad de desarrollar estrategias de alfabetización académica, de reconocer los intereses y trayectorias de los estudiantes así como promover la incidencia social de lxs futuros profesionales; a pesar de que no tiene trayectoria docente en el área y orientación específica concursada, mostró conocimiento de las materias que abarca así como del plan de estudios de la Lic. en Sociología (por ejemplo, la modificación del plan que incluyó la materia de Introducción a la sociología); para cursos introductorios indicó la importancia de no centrarse en la cantidad de bibliografía sino en textos que permitan recuperar las claves para acercar a los estudiantes al pensamiento sociológico; enfatizó en el uso de los textos para leer críticamente problemáticas actuales; en relación con la IA señaló la importancia de reflexionar críticamente sobre cómo usamos las tecnologías; planteó el interés por formar redes de investigación y, a través de la docencia y la investigación, acercar a lxs estudiantes a las problemáticas locales, cercanas a su experiencia social. **Debilidades:** aunque respondió con solvencia las preguntas del jurado, la extensión de las respuestas hizo que no se ajustara a los tiempos señalados.

PLAN DE TRABAJO: Presenta programa de la materia "Sociología general" de la Licenciatura en Sociología. La propuesta de programa ubica la asignatura en el plan de estudios, recupera contenidos mínimos e indica pautas claras de cursado y aprobación. La fundamentación destaca el carácter introductorio del curso centrado en el ejercicio de desnaturalización y lectura crítica del mundo propio de la sociología. Presenta cuatro unidades temáticas referentes al objeto y la perspectiva sociológica y a algunas problemáticas fundamentales, clásicas y contemporáneas, con bibliografía pertinente y actualizada. Antes del desarrollo del programa de la asignatura se incorporan consideraciones sobre el área y orientación objeto del concurso, las propuestas de trabajo docente cooperativo, una serie de recursos didácticos para anclar el proceso de aprendizaje y la integración de la docencia e investigación. Se incorpora también un cronograma tentativo.

EXPOSICIÓN DEL TEMA: La exposición se ajustó al tema sorteado para el concurso. **Fortalezas:** explicitó y contextualizó los autores y textos, obligatorios y complementarios, con los que preparó la exposición y que fue recuperando a lo largo de la misma; remitió a los materiales de clase subidos a la plataforma institucional (PDCO); vinculó el tema y programa de la materia con otras materias del plan de estudios y señaló la necesidad de trabajo colegiado con otros docentes para acordar contenidos; utilizó de forma coordinada el power point con el pizarrón para seguir una línea de tiempo histórica; expuso pinturas de distintas épocas y datos de la vida cotidiana (piano vertical, cuidado del césped) para ilustrar los contextos socio-históricos y apeló a algunas metáforas



interesantes para explicar la dimensión epistemológica (manzana de Adán, efecto farol); logró explicar temas complejos en un lenguaje sencillo y claro para estudiantes de primer año; seleccionó algunos fragmentos significativos de autores para problematizar aspectos del tema; incorporó referencias a la situación latinoamericana y argentina durante el siglo XIX y destacó la ausencia de las sociólogas en la conformación del canon tradicional de la sociología. **Debilidades:** se apegó a las ideas de los textos utilizados y se detuvo en algunos detalles históricos en lugar de recuperar de forma más sintética los procesos y su vinculación específica con el nacimiento de la sociología. Asimismo, ante algunas preguntas específicas sobre su exposición, las respuestas del postulante fueron parcialmente correctas, evidenciando cierto grado de generalidad y una relativa menor precisión conceptual.

PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo): Presenta un plan que continúa una línea de investigación de varios años en torno a "las dinámicas laborales del sector artístico y cultural de la zona de la Patagonia Norte". El proyecto se inscribe en el campo interdisciplinario de "estudios del trabajo creativo" en el que confluyen sociología del trabajo y de la cultura, los estudios culturales y la economía política. Destaca la intención de abrir esta línea de pesquisa en la FADECS, vincularse con espacios de investigación de la UNCo sobre temáticas culturales y laborales y fortalecer las redes ya construidas con instituciones de diversos países.

III. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: BELIERA, Anabel Angélica (DNI Nº 32.974.925)

ANTECEDENTES Y TÍTULOS: Licenciada y profesora en sociología; magíster y doctora en ciencias sociales; especialista en educación universitaria.

CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTRAUNIVERSITARIO: Experiencia docente de grado en asignaturas específicas del área y orientación concursada dentro de la FADECS: "Aspectos sociológicos del cuidado I y II" (Profesora Adjunta, interina con dedicación semiexclusiva, desde 2024). Cuenta con experiencia docente en el área de sociología ("Sociología", "Sociología general" y "Sociología de la educación") así como en otras asignaturas no vinculadas al área concursada.

INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL JURADO: Claro conocimiento del funcionamiento en el área concursada.

ENTREVISTA PERSONAL: Fortalezas: dio cuenta de un conocimiento muy preciso del funcionamiento de la Universidad, del lugar del área y orientación por la que concursa, así como el perfil de lxs estudiantes de la carrera en la que se desempeña actualmente (Enfermería). A partir de allí, pudo ofrecer una reflexión sobre las estrategias didácticas y las acciones tendientes a facilitar el proceso de enseñanza y a pluralizar formas de evaluación que, por un lado, contemplan las desiguales habilidades de lxs estudiantes, pero que, por el otro, permitan el desarrollo plural de las mismas (expresión oral, redacción, trabajo en grupos, etc.). Destacó la necesidad de fortalecer la alfabetización

académica y desarrollar estrategias para enfrentar la dificultad de textos sociológicos así como la importancia de propiciar un ambiente de trabajo que permita la participación de lxs estudiantes. Planteó el uso de la plataforma educativa de la universidad como herramienta para propiciar la organización autónoma de los estudiantes. También pudo articular las temáticas de las materias que dicta actualmente (Aspectos sociológicos del cuidado I y II) con el área concursada y con trabajos teóricos y empíricos para el armado del programa.

PLAN DE TRABAJO: Presenta programa de la materia "Aspectos sociológicos del cuidado 1", correspondiente a la carrera de enfermería. El mismo se halla organizado en torno a 5 unidades. Una primera introducción sobre la sociología como ciencia, sus orígenes, principales tópicos y conceptualizaciones clásicas. En las restantes 4 unidades, aborda más directamente la cuestión de la salud como un proceso social e histórico. De manera transversal, recupera textos clásicos y contemporáneos, teóricos y empíricos, para dar cuenta de la salud como un fenómeno social y del rol del Estado en dicho proceso. Particularmente aborda el desarrollo de la salud pública en Argentina durante el siglo XX y hasta la pandemia. Se destaca el armado transversal y el diálogo que propone entre los diferentes autores y perspectivas.

EXPOSICIÓN DEL TEMA: Fortalezas: la postulante presentó una clase muy detallada sobre el contexto histórico y epistemológico del surgimiento de la sociología, para lo cual se apoyó fundamentalmente sobre los trabajos de Nisbet y Hobsbawm. No obstante, a lo largo de la exposición, también fue recuperando diversos autores, como Zeitlin, Portantiero, De Ipola, Therborn, etc. Articuló muy bien dicho contexto con la biografía de los autores abordados (Saint Simon, Comte, Montesquieu, Rousseau, Marx, Durkheim, Weber, etc.) y sus propuestas teóricas. Específicamente, con respecto al contexto epistemológico efectuó un racconto bastante exhaustivo por las distintas corrientes que marcaron el surgimiento de la sociología (Iluminismo, positivismo, etc.), la aparición de ciertas concepciones típicas de la modernidad occidental capitalista (la idea de causalidad, la nueva noción de ciencia, etc.) y sus articulaciones con diferentes perspectivas político-ideológicas (convergencia, liberalismo, radicalismo, etc.). Puso en juego los saberes previos de lxs estudiantes, mostrando conocimiento sobre sus trayectorias académicas. Articuló contenidos específicos con objetivos pedagógicos vinculados al estudiantado de la carrera de enfermería, como la cuestión de la normalidad y la patología en Durkheim. Complejizó la lectura habitual de la historia de la disciplina a partir de la recuperación del lugar de las mujeres en la teoría clásica, proponiendo una lectura "polifónica" que incluya sus voces. Compartió una actividad pedida a lxs estudiantes mediante la plataforma virtual de la Universidad (realización de un glosario colaborativo) que se articulaba de manera pertinente con la propuesta de contenidos y pedagógica del curso. Contestó con solvencia las preguntas del jurado sobre su exposición.

Debilidades: si bien abordó los distintos aspectos del tema, el jurado considera que hubo un mayor peso de la recuperación del contexto histórico por sobre las cuestiones epistemológicas y la articulación entre ambos.

PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo): Presenta dos líneas de investigación vinculadas a la Sociología del trabajo y a la Sociología de la Salud: "Trabajo y organización sindical en el sector de salud, y específicamente de enfermería", en la que co dirige un proyecto de investigación en la



Universidad Nacional del Comahue ("Desigualdades sociales en salud y la conflictividad sociopolítica en la conurbación de Neuquén en el temprano siglo XXI"); y "Estudios sobre la revitalización sindical y sus dimensiones de poder", en la que se enmarca su participación en tres proyectos de investigación vigentes. Los proyectos se articulan muy bien con el plan de la asignatura propuesta y en la que actualmente se desempeña (Aspectos sociológicos del cuidado), correspondiente al área concursada.

IV. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: CARREÑO CONEJERA, Guissela Paulina (DNI N 18.864.240)

ANTECEDENTES Y TÍTULOS: Licenciada en sociología. Maestranda en Estudios Feministas. Especialización en Educación y Estudios Interculturales, Género y Sexualidades.

CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTRAUNIVERSITARIO: Experiencia docente de grado en asignaturas vinculadas al área y orientación concursada: "Sociología", en la licenciatura y profesorado en Comunicación Social (desde 2011 a la fecha). Es Profesora Adjunta (Regular), en "Sociología de las organizaciones" en la Carrera de Gerenciamiento Gastronómico de la Facultad de Ciencias y Tecnología de los Alimentos de la Universidad Nacional del Comahue. Tiene experiencia docente en otras asignaturas no vinculadas al concurso. Docencia de EGB. Coordinadora de la carrera de Sociología entre 2021 y 2022.

INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL JURADO: La candidata tiene amplia experiencia docente en una asignatura del área y orientación objeto del concurso.

ENTREVISTA PERSONAL: **Fortalezas:** a partir de su trayectoria en la materia planteó la importancia y el desafío de impartir un curso de sociología para otra carrera, en su caso, la de Comunicación Social; en este sentido, relató los distintos enfoques con que se ha impartido este curso históricamente. Al respecto enfatizó que no tiene el carácter de una "introducción a la sociología" sino que se busca articular historia y presente a partir del entrecruzamiento de diversos ejes; analizó en profundidad algunos factores que generan desafíos en la enseñanza actual: cambio de generaciones, cincuenta años de neoliberalismo, diferencia generacional entre estudiantes y profesores, cambios producidos desde la pandemia; refirió a las reuniones con profesores de quinto año de secundaria y con el Instituto de Formación Docente para dialogar sobre la situación de lxs estudiantes al ingresar a la universidad; destacó la necesidad de hacer docencia contemplando la complejidad y diversidad del aula: desde la situación económica de lxs estudiantes, pasando por los grados de compromiso e interés por la carrera, hasta la inclusión de las neurodivergencias; señaló la importancia de promover en los estudiantes el armado de una "biblioteca propia"; destacó la importancia de pasar de "lo lejano a lo cercano" y viceversa en la investigación e indicó los actuales proyectos de extensión. **Debilidades:** no logró ajustarse al tiempo señalado para la entrevista; se extendió demasiado en las primeras tres respuestas. La ausencia de algunas pausas impidió al

Juanita

jurado avanzar en el diálogo sin interrumpir el desarrollo de las respuestas. Las tres últimas preguntas se condensaron demasiado por estar fuera de tiempo. Esto hizo, por ejemplo, que hubiese poco tiempo de profundizar en su conocimiento de las demás materias del área y orientación objeto del concurso.

PLAN DE TRABAJO: Presenta programa de la materia "Sociología" para la Licenciatura en Comunicación Social. La propuesta de programa indica pautas claras de cursado y aprobación. La fundamentación del curso tiene como hilo conductor el análisis crítico de la sociedad. La propuesta se estructura en cinco ejes que abordan diversos aspectos vinculados con las matrices de dominación de las sociedades latinoamericanas: colonialismo/colonialidad, capitalismo, patriarcado. Cada eje presenta de manera general un título orientador y bibliografía pertinente pero hubiese sido importante especificar los temas particulares que abarca cada uno. Aunque en la entrevista la candidata aclaró que no se trata de un curso tradicional de "introducción a la sociología", se resiente la ausencia de algunos textos que expliquen el punto de vista específico más clásico de la sociología y cómo éste se puede problematizar desde la perspectiva descolonial que organiza todo el curso. Por otra parte, en el programa se consignan los contenidos mínimos establecidos para este curso vinculados a problemáticas de la comunicación en el mundo contemporáneo, sin embargo, éstos no se retoman en los ejes mencionados. Sería importante incorporar en la fundamentación alguna argumentación que explique (como sí se hizo en la entrevista) la ventaja del enfoque escogido para la formación específica de los futuros comunicadores.

EXPOSICIÓN DEL TEMA: **Fortalezas:** desde el inicio de la exposición planteó los autores con los que preparó la clase; enfatizó cómo el desenvolvimiento social e histórico es el que habilita el planteamiento de preguntas sociológicas; incorporó al contexto histórico y epistemológico no sólo el desarrollo del capitalismo sino también el patriarcado y el colonialismo (epistemicidio indígena, racismo epistémico) lo que permitió problematizar el lugar de América Latina en ese contexto; planteó de manera crítica la construcción histórica del canon sociológico tradicional; en este sentido, recuperó a algunas de las mujeres más importantes que hicieron sociología en el siglo XIX e indicó la necesidad de estudio de las pioneras de la sociología argentina; planteó un ejercicio didáctico de cierre de la clase para recapitular lo visto a partir de la comprensión de los estudiantes (colocar una palabra en un papelito y su posterior circulación para el comentario grupal). **Debilidades:** a pesar de que en la entrevista la candidata evidenció conocimiento y gran compromiso con los desafíos de la enseñanza, esto no se vio reflejado en la exposición. La exposición no logró claridad suficiente. La saturación/profusión y disposición de la información en las diapositivas hizo que, por momentos, se perdiera la comprensión de las conexiones entre las diferentes ideas y dimensiones abordadas. Aunque al inicio se indicó el orden de la exposición, durante la presentación este orden no contribuyó necesariamente a facilitar la comprensión de los hilos argumentativos planteados. Por ejemplo, al inicio de la clase se contrastó la enunciación tradicional sobre "los orígenes" de la sociología con el planteamiento del "contexto histórico y epistemológico" de la misma. Aunque anunciaba una reflexión interesante el planteamiento no fue desarrollado, no quedó clara cuál era su posición al respecto, si era o no un señalamiento crítico.

PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo): Presenta un proyecto de extensión sobre "Memorias insurgentes en el Alto



Valle. Un ejercicio de genealogías rebeldes en colectivo" ligado a la perspectiva y contenidos del plan docente de la materia de Sociología de la Lic. en Comunicación Social. En particular, se centra en recuperar la memoria de la anarquista María Remedios Méndez Hernández. Se destaca la propuesta de vincular a las y los estudiantes con "el territorio donde viven y/o transitan su vida" en la localidad de Fiske Menuco (General Roca) o en el Alto Valle, en un ejercicio que busca propiciar el reconocimiento de "las raíces múltiples y contradictorias" de las genealogías de lxs sujetxs de la región.

V. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: BURTON, Julia (DNI Nº 32.770.378)

ANTECEDENTES Y TÍTULOS: Licenciada en Sociología; Doctora en Sociología.

CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTRAUNIVERSITARIO: Experiencia docente como docente auxiliar de grado en asignaturas específicas del área y orientación concursada dentro de la FADECS: "Aspectos sociológicos del cuidado I" (Carrera de enfermería, 2025-actualidad), "Sociología" (carrera de psicología, 2022-actualidad), "Teoría sociológica II" (carrera de sociología, 2011-2013). Asimismo dictó la asignatura Antropología que se dicta para la carrera de Diseño Industrial, correspondiente a la Universidad Nacional de Río Negro (2021-2023).

INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL JURADO: Experiencia docente en el área y orientación concursada.

ENTREVISTA PERSONAL: Fortalezas: En la entrevista destacó la importancia de su vínculo, tanto en su rol de estudiante como en su labor docente, con la Universidad Nacional del Comahue. En ese sentido, subrayó la relevancia de devolver y colaborar con la universidad en la formación de recursos humanos, como parte de una estrategia de defensa de la universidad pública. En cuanto a la consulta sobre los principales desafíos pedagógicos que se encuentran en la actualidad y las eventuales estrategias de docencia para afrontarlos, la postulante enfatizó que una de las cuestiones fundamentales es que el pasaje de la escuela media hacia la vida universitaria sea lo menos expulsivo posible, para lo cual, es clave desplegar una serie de estrategias colaborativas y dialogadas en el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, ante la pregunta sobre los criterios de selección de la bibliografía y lxs autorxs de la asignatura propuesta (Sociología General) señaló la importancia de elegir textos y autorxs que posibiliten una primera aproximación sobre cómo se construye la mirada sociológica, la relevancia de recuperar la perspectiva de género y la participación de la mujeres en el desarrollo de la sociología, así como la problematización, a partir de los aportes de la teoría feminista, de los afectos en la configuración del saber sociológico. Por otro lado, la postulante respondió con solvencia ante la pregunta referida sobre el vínculo entre el programa propuesto de Sociología General con el resto de las materias de la carrera de sociología, destacando la necesidad de dotar de coherencia y articulación al programa, tanto con el curso propedéutico como con las demás

Juduluz

asignaturas que conforman el plan de estudios para profesionales que se van a desempeñar en el ámbito de la salud mental. **Debilidades:** Ante la consulta específica sobre los desafíos que implican las herramientas relacionadas con la inteligencia artificial (IA), no exhibió una respuesta del todo satisfactoria. Sólo se limitó a aseverar que en la planificación de sus clases no utiliza dichas herramientas y que si bien propende a generar una mirada crítica sobre las mismas sin cuestionar su uso, no obstante, adujo que procura reducir al mínimo la utilización de la IA por parte de lxs estudiantes, pero sin brindar mayores detalles de qué estrategia y/o dispositivos despliega para identificar el eventual uso de lxs estudiantes de dichas herramientas, sobre todo, a la hora de la evaluación y la corrección de exámenes escritos, por ejemplo, en cursos numerosos. Sólo mencionó de manera sucinta la necesidad de efectuar lecturas cruzadas a fin de comprobar si se utilizó en los trabajos escritos la IA.

PLAN DE TRABAJO: La postulante presentó una propuesta de programa de Sociología General para la carrera de la Licenciatura en Sociología. Exhibe una clara y precisa fundamentación del programa, mostrando con solvencia la ubicación de la asignatura en plan de estudios y su articulación con el resto de las materias de la mencionada carrera. Asimismo, el programa evidencia una organización detallada y sólida a partir del despliegue de cuatro ejes analíticos. No obstante, a modo de sugerencia, sobre todo en el desarrollo del Eje 3 del programa, se podría seleccionar bibliografía relativamente más reciente sobre las Sociologías Contemporáneas y, en particular, se podrían utilizar y elegir textos complementarios y/o ampliatorios relativamente más novedosos de comentaristas sobre los temas abordados en la obra de Elias, Bourdieu o Berger y Luckmann.

EXPOSICIÓN DEL TEMA: Fortalezas: La exposición estuvo confeccionada y dirigida a estudiantes de la asignatura sociología general. Para ello comenzó su exposición señalando la importancia de efectuar un distanciamiento del conocimiento sociológico respecto del sentido común, enfatizando la noción de un conocimiento situado (a nivel de género, clase social, ubicación geográfica vinculada al Norte Global o al Sur Global, etc.). En ese mismo orden de ideas, destacó la relevancia de proporcionar una primera aproximación a lxs autorxs clásicxs de la sociología, recuperando a las mujeres fundadoras de la disciplina. Luego, procedió a realizar un recorrido histórico del llamado período fundacional de la sociología, identificando el desarrollo de la sociología en concomitancia con una serie de procesos ligados estrechamente con la emergencia del capitalismo industrial, la urbanización y la caída del Antiguo Régimen feudal. En ese sentido, destacó, a partir de los aportes historiográficos de Eric Hobsbawm, dos hitos fundamentales como la Revolución Francesa y la Revolución Industrial. Luego de pasar revista de esos acontecimientos clave, introdujo el nacimiento de la sociología como ciencia de la crisis, como una disciplina cuyo tópico central es el problema del orden. Para demostrar esta afirmación se valió de las contribuciones de Robert Nisbet, en especial su propuesta teórica de las principales ideas-elementos que caracterizan al pensamiento sociológico (comunidad, autoridad, status, lo sagrado, alienación). También presentó, entre otras cuestiones de relieve, las aportaciones de los precursores de la sociología, tales como Saint-Simon, Comte, Spencer, Tönnies, etc. **Debilidades:** Si bien efectuó una minuciosa y solvente reconstrucción del contexto histórico del surgimiento de la sociología, no obstante, careció de cierta profundización en la contextualización epistemológica que enmarca el nacimiento de dicha disciplina desde sus precursores



hasta lxs autorxs clásicxs. En ese sentido, se podría haber enfatizado en la dimensión estrictamente epistemológica de la contextualización incluida en el tema de exposición sorteado. De tal manera, se podría haber efectuado, por ejemplo, un contraste entre las similitudes y diferencias presentes en la génesis del pensamiento sociológico en torno a la relación sujeto cognoscente-objeto del conocimiento (v.g. distanciamiento o imbricación de lxs sujetxs cognoscentes respecto del objeto de estudio, matizando si se trata de un enfoque organicista y positivista, tal como, por ejemplo, el planteamiento de Émile Durkheim en "Las reglas del método sociológico", centrado en la noción de "hechos sociales, o bien se trata de un enfoque comprensivista, tal como el de Max Weber, enfocado en la noción de "acción social", etc.), la dimensión ontológica (v.g. concepción acerca de la realidad social: la realidad como un entidad objetiva, exterior e independiente del sujeto cognoscente o bien una concepción emergentista de lo social, a partir de las múltiples interacciones subjetivas con sentido cultural), la dimensión axiológica (v.g. el rol conferido a los valores culturales y a los criterios normativos en la construcción del conocimiento sociológico, ya sea para descartarlos como "prenociones" según el planteo durkheimiano o bien en clave de "relación a valor" weberiana como instrumento vital para el recorte analítico del objeto de estudio), y a la dimensión estrictamente metodológica (v.g. con respecto a las estrategias y herramientas concretas cuantitativas o cualitativas y/o de triangulación implícitas o explícitas en lxs clásicxs de la sociología, etc.).

PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo): La postulante presenta un plan de actividades de investigación que retoma las líneas de indagación que viene desarrollando desde hace tiempo, en particular en su trabajo como Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de su participación en proyecto en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FADECS) de la Universidad Nacional del Comahue (UNComa). Allí se interrogan una serie de dimensiones poco exploradas del activismo político feminista: los aspectos afectivos y las dimensiones culturales como componentes sustantivos de la acción política. En ese sentido, el objetivo general es generar conocimiento tanto en el campo de la Sociología, como en el de los Estudios de Género a partir del análisis de las disputas culturales y de los afectos políticos que atraviesan el activismo feminista y transfeminista en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén. Y, en particular, el foco de interés se encuentra en aquellas organizaciones de la región cuyo activismo está relacionado con el derecho al aborto. Por tal motivo, el plan de actividades de investigación exhibe una adecuada articulación con la trayectoria como investigadora de la postulante, como así también con el Eje 4 del programa de la materia Sociología General presentado para la instancia del concurso docente.

VI. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: MENDONÇA, Mariana (DNI N° 31.591.857)

ANTECEDENTES Y TÍTULOS: Licenciada y profesora en sociología, magíster y doctora en ciencias sociales. Especialización docente en educación superior y TIC.

CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y

EXTRAUNIVERSITARIO: Si bien cuenta con experiencia docente en distintas universidades nacionales y en educación media desde 2013, la misma no se halla vinculada directamente al área y orientación concursada.

INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL

JURADO: Mostró herramientas didácticas al momento de dar la clase de oposición y reflejó un claro conocimiento sobre lxs estudiantes.

ENTREVISTA PERSONAL: Fortalezas: Dio cuenta del conocimiento del estudiantado de la universidad y de sus trayectorias para desarrollar estrategias de acompañamiento. Ponderó la formación interdisciplinaria en su trayectoria docente como un factor positivo para un abordaje complementario de la disciplina. Se destaca que investiga temas relacionados a la educación, por lo que lxs estudiantes son, al mismo tiempo, sujetos cognoscientes y objeto de estudio, lo que le permite un mayor conocimiento de las realidades de lxs mismos. **Debilidades:** No fue tan clara la motivación para la enseñanza en el área específica de teorías ni la articulación con su trayectoria académica. Mostró muy poco conocimiento de la organización y contenido de cursos del área y orientación concursada por lo que no logró evidenciar la articulación del programa del curso propuesto con otros cursos del área y plan de estudios.

PLAN DE TRABAJO: Presenta un programa de la asignatura Sociología General, dictada para sociología y otras carreras. El mismo se halla organizado de manera "clásica" en torno a 4 ejes: Introducción al quehacer sociológico y su objeto de estudio; orígenes y principales conceptos del pensamiento sociológico; recuperaciones contemporáneas de las problemáticas de la sociología clásica; y problemas sociales contemporáneos.

EXPOSICIÓN DEL TEMA: **Fortalezas:** La postulante ubicó claramente la exposición en la segunda clase del programa, recuperando contenidos de la jornada anterior. Trajo como recurso un video corto que sirvió como disparador para pensar el consumo, el individualismo, el capitalismo, la explotación y la alienación como categorías de la experiencia moderna. Esto le permitió articular dicha experiencia con las transformaciones históricas, políticas y sociales que se encuentran en el origen de la sociología como disciplina científica. Para dar cuenta de ello remitió a un doble marco de análisis: el contexto histórico y epistemológico de su surgimiento. En lo referente al primero, se centró principalmente en los aportes de Hobsbawm sobre la doble revolución (industrial y francesa). Se destaca que hizo hincapié en un aspecto generalmente poco señalado, a saber el impacto de la revolución francesa en la educación pública. Repuso además el contexto epistemológico a partir de la caracterización de la Ilustración y del positivismo, y la insuficiencia de las disciplinas entonces existentes (economía política y ciencia política) para dar cuenta de la emergencia de lo social como objeto autónomo. En dicho contexto, señaló el abordaje de la sociedad bajo una perspectiva organicista y, a partir de allí, al quehacer de la sociología. Retomó autores pioneros y clásicos: Saint Simon, Comte, Marx, Durkheim y Weber. Retomando los tópicos planteados por el video inicial, permitió hacer un giro para volver a los clásicos a partir de una recuperación contemporánea de los mismos, en concordancia con la propuesta del programa presentado. Contestó con solvencia las preguntas realizadas sobre su exposición.



Debilidades: La imagen del origen de la sociología quedó mayormente enmarcada en las corrientes más positivistas y cercanas al paradigma naturalista de lo social.



PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo): La postulante presenta un proyecto de investigación enmarcado en su carrera de investigación en el CONICET. El objetivo general es "contribuir al análisis del perfil de los y las estudiantes ingresantes a la universidad a los fines de comprender sus características sociodemográficas y académicas y poder generar insumos que permitan fortalecer las estrategias institucionales de ingreso y permanencia." Resulta pertinente y consistente con las preocupaciones pedagógicas y didácticas señaladas en la entrevista, aunque no hay una articulación concreta con el programa de enseñanza.

VII. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: ALFIERI, María Emilia (DNI N° 32.428.176)

ANTECEDENTES Y TÍTULOS: Licenciada en Sociología; Maestría en Criminología. Doctoranda en Estudios Sociales.

CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTRAUNIVERSITARIO: Cuenta con experiencia docente en asignaturas específicas del área y orientación concursada dentro de la FADECS. Experiencia en materias de "Sociología" (carrera de Psicología), "Sociología general" (del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales), "Introducción a la sociología" (carreras de Abogacía y Trabajo Social), "Historia del conocimiento sociológico 1" (carrera de Sociología), e "Historia del conocimiento sociológico 3" (carrera de Sociología). Tiene experiencia docente en otras asignaturas no pertenecientes al área y orientación concursada. Coordinadora de la carrera de Sociología entre 2018 y 2020.

INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL JURADO: La candidata demostró conocimiento profundo del área y orientación concursada. Este conocimiento se vio reflejado tanto en el desarrollo de la exposición del tema como en la entrevista y el plan de trabajo.

ENTREVISTA PERSONAL: Se planteó a la candidata preguntas por ítem de valoración previstas en el artículo 51 de la ordenanza. La candidata respondió con consistencia a cada una de las preguntas, además se ajustó a los tiempos adecuados. Demostró conocimiento de las realidades estudiantiles de los diferentes planes de estudio que abarca el área y orientación en términos de tamaño de los grupos y perfiles de las carreras. Destacó el compromiso con la docencia universitaria y remarcó la importancia de la presencialidad en el aula. Señaló la importancia de la articulación entre autores al momento de abordar el plan de estudio incluyendo marcos teóricos con perspectivas de género y sobre la realidad latinoamericana. Ante la pregunta de los desafíos académicos en cuanto a la heterogeneidad de lxs estudiantes señaló la importancia de cuidar la selección de textos, trabajar en la comprensión lectora y promover la lectura de lxs autores originales reforzando con comentaristas; también planteó la necesidad de acompañar las lecturas con la elaboración de guías y consultas de forma oral al comienzo de cada clase. En relación con los recursos didácticos y el uso de la IA, señaló la necesidad de apelar a estrategias diversas e ilustró con una modalidad de evaluación

utilizada en parciales (que lxs estudiantes lean sus respuestas, identifiquen errores y desarrollen la corrección). Explicó cómo se ha articulado en su trayectoria la investigación individual y el trabajo colectivo con el departamento y lxs estudiantes.

PLAN DE TRABAJO: La postulante presenta un programa de la asignatura "Historia del pensamiento sociológico 3", para la carrera de sociología. El mismo explicita 3 criterios tenidos en cuenta para su armado: pedagógico (relación con las asignaturas previas), histórico (producción a lo largo del siglo XX), y de perspectivas de género (inclusión de autoras mujeres). Se propone una primera unidad en la que se recupera la profesionalización de la sociología latinoamericana y especialmente la argentina, así como el lugar de las mujeres en dicho proceso. Una segunda unidad centrada en las recuperaciones de los legados de Marx y Weber para el análisis de la modernidad capitalista en la primera posguerra; una tercera centrada en las corrientes funcionalistas posteriores a la segunda posguerra y, finalmente, una cuarta centrada en los aspectos sociológicos de la teoría de J. Habermas. Si bien la asignatura se centra en la revisión de autores de distintos períodos del siglo XX, el programa ofrece también bibliografía actualizada sobre los mismos.

EXPOSICIÓN DEL TEMA: Fortalezas: encuadró adecuadamente la clase en función al tema propuesto y a partir de su ubicación en el programa del curso. De forma sencilla y didáctica comenzó la clase con preguntas básicas referidas al tema. Utilizó un recurso didáctico interesante (fragmento de la novela de Charles Dickens *Historia de dos ciudades*) para plantear la ambigüedad ideológica y las tensiones presentes en la configuración de la disciplina. Planteó de manera organizada y sintética la contextualización histórica (enfatizando en los procesos más que en acontecimientos históricos) y la vinculó de forma pertinente con la contextualización epistemológica. A partir de un cuadro comparó y destacó las diferencias entre los fundadores de la sociología a partir de cuatro criterios: contexto, concepción de las relaciones individuo-sociedad, objeto de la sociología, perspectiva epistemológica y metodológica. Destacó algunas características clave que distinguen la teorización en sociología (por ejemplo, la inexistencia de acuerdo sobre los precursores o la sociología como ciencia multiparadigmática). Definió criterios sobre los "clásicos", problematizó el canon tradicional de la sociología e incorporó a las autoras que no han sido reconocidas remarcando la importancia de la perspectiva de género dentro de los planes de estudio. Lxs integrantes del jurado no encuentran debilidades destacables en la exposición y enfatiza la capacidad de síntesis para exponer los aspectos fundamentales del tema. Resolvió con gran solvencia los interrogantes del jurado sobre aspectos de la exposición.

PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo): Presenta un plan de actividades de investigación que retoma líneas de investigación que la postulante viene desarrollando desde hace tiempo. Dicho plan, titulado "Estado, autoritarismo y luchas: reconfiguración de las relaciones sociales en la Norpatagonia 2022-2027", tiene como objetivo general producir conocimiento teórico-empírico acerca de procesos de reconfiguración de las relaciones sociales en la Norpatagonia en el periodo 2022-2027, indagando en el carácter autoritario de las intervenciones estatales y las modalidades que adquieren las luchas sociales. En ese sentido, el plan se encuadra en la formación de posgrado de la postulante y su participación en diversos proyectos y redes de investigación que implican, entre otras





cuestiones de relevancia, un abordaje desde una perspectiva sociológica, del análisis de la justicia penal, las organizaciones de víctimas y los reclamos de castigo.

DICTAMEN DEL CONCURSO: De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Concurso Regular para Docentes (Ord. N° 0728/2024-CS-UNCo) el Jurado ha acordado un criterio de ponderación de títulos, antecedentes, entrevistas y oposiciones. Dado que se trata de un concurso docente de nivel universitario, ha decidido otorgar una mayor relevancia y peso a:

- 1) Desempeño en clase de oposición
- 2) Entrevista
- 3) Experiencia en el área y orientación concursada
- 4) Plan de trabajo
- 5) Proyecto de investigación/extensión

El jurado ha acordado también considerar en segundo orden de relevancia y peso:

- 6) pertinencia de títulos de posgrado (maestría y doctorado)
- 7) la trayectoria en investigación y extensión
- 8) la trayectoria en gestión, considerando especialmente los antecedentes en gestión universitaria, particularmente en actividades vinculadas a la disciplina objeto del concurso.

En mérito a lo que antecede este jurado propone por unanimidad:

El siguiente Orden de Mérito para los dos (2) cargos de Profesor/a Adjunto/a Regular con dedicación Simple, localización General Roca:

- 1) ALFIERI, María Emilia (DNI N° 32.428.176)
- 2) BELIERA, Anabel Angélica (DNI N° 32.974.925)
- 3) QUIÑA, Guillermo Martín (DNI N° 25.419.441)
- 4) MENDONÇA, Mariana (DNI N° 31.591.857)
- 5) BURTON, Julia (DNI N° 32.770.378)
- 6) EJARQUE, Mercedes (DNI N° 31.163.768)
- 7) CARREÑO CONEJERA, Guissela Paulina (DNI N 18.864.240)

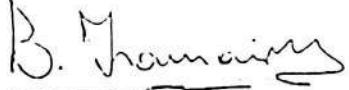
El siguiente Orden de Mérito para un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a Regular con dedicación Simple, localización Neuquén:

- 1) BELIERA, Anabel Angélica (DNI N° 32.974.925)
- 2) QUIÑA, Guillermo Martín (DNI N° 25.419.441)
- 3) MENDONÇA, Mariana (DNI N° 31.591.857)
- 4) BURTON, Julia (DNI N° 32.770.378)
- 5) EJARQUE, Mercedes (DNI N° 31.163.768)

**** Siendo las 13:54 horas del día 9 de diciembre de 2025 se da por finalizado el acto, procediendo a la firma de manera digital, los integrantes del Jurado, para constancia.



Daniela Rawicz



Lucas Daniel Iramain



Pablo Figueiro

